

ACTA SESION EXTRAORDINARIA DEL CONCEJO MUNICIPAL N° 09

En Huépil, a treinta de abril de dos mil catorce, siendo las 11.15 hrs., en el teatro municipal de Huépil, se ha constituido en sesión extraordinaria el Concejo Municipal, bajo la presidencia del Alcalde Sr. José Antonio Fernández Alister quién abre la sesión en nombre de Dios y la presencia de los concejales señoras y señores; Dina Gutiérrez Salazar, Magaly Jara Hernández, Jaime Henríquez Vega, Jorge Riquelme Ferrada, Héctor Córdova Sabbah y el Sr. Luis Romero Jara, y los siguientes miembros del Consejo de la Sociedad Civil de la comuna de Tucapel: Sr. Oddo Farías Arias, Sr. Juan Ortega Urra, Sra. Alicia Cerda Concha, Sr. Raúl Garay Lennon y la Sra. María Rebeca Salazar Contreras, y el ministro de Fe que autoriza Secretario Municipal(s) Sr. Gustavo E. Pérez Lara.

Concurren los invitados especiales: don Jesé Pérez Arriagada, Diputado, el Sr. Alcalde de la Comuna de Antuco don Claudio Solar, el Jefe de Tenencia Huépil Sargento 1° don Miguel Cárcamo Lopez. El Administrador Municipal don Sergio Salgado Salamé; el Padre Rodrigo Vilches en representación del Párroco de la Comuna de Tucapel, el Presidente del Consejo de Pastores don Carlos Rivera Quevedo, Directivos de la Municipalidad de Tucapel, Directores de los Establecimientos educacionales de la comuna de Tucapel, el Director del Hospital de Huépil, don Alejandro Manríquez Vallejos, Dirigentes Vecinales y público en general

El punto a tratar en la presente sesión es el siguiente.

1. **Cuenta Pública de la Gestión Anual y de la Marcha General de la Municipalidad de Tucapel período 2013**

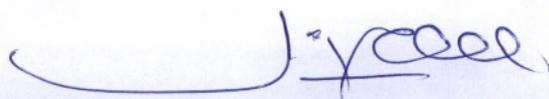
Antes de dar inicio a la actividad, se procede a entonar el Himno Nacional de Chile, en seguida, el Sr. Alcalde saluda a cada una de los miembros del Concejo Comunal y del Consejo de la Sociedad Civil de la comuna de Tucapel, a los invitados especiales, Directivos Municipales, Dirigentes Vecinales, Directores de los Establecimientos Educacionales de la Comuna de Tucapel y al público asistente a esta sesión extraordinaria en la cual dará cuenta pública según lo prescribe el Artículo 67 de la Ley 18695, Orgánica Constitucional de Municipalidades, que dice: "El Alcalde deberá dar cuenta pública al concejo y al consejo comunal de organizaciones de la sociedad civil, a más tardar, en el mes de abril de cada año, de su gestión anual y de la marcha general de la municipalidad."

En seguida el Sr. Alcalde procede a dar cuenta pública, haciendo uso de una presentación en Power Point que contiene un resumen de su exposición con el siguiente contenido:

- Extracto del Artículo 67 de la Ley 18695, que prescribe la obligación del Alcalde de dar cuenta pública al concejo y al consejo comunal de organizaciones de la sociedad civil, a más tardar en el mes de abril de cada año, de su gestión anual y de la marcha general de la municipalidad.
- En el **Área de las Finanzas**, da a conocer que hubo un aumento de un 14,97 % por sobre la proyección inicial de los ingresos, llegando a la suma total de M\$2.366.680, y que las partidas que experimentaron mayores aportes fueron: Las Transferencias de Vehículos, Transferencias de la Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo, Transferencias del Tesoro Público, Recuperación de Licencias Médicas, Multas y Sanciones Pecuniarias, Programas de Mejoramiento Urbano y Mejoramiento de Barrios. Agrega que la recaudación de estos alcanzó la suma de M\$2.245.350, que representa un 9,08% más respecto del presupuesto inicial. Señala además que la estimación inicial de los gastos alcanzaba a la suma de M\$2.058.462, y que, producto de mayores ingreso por M\$308.218, se termina con un gasto final de M\$2.366.680, que tales recursos fueron destinados en su gran mayoría a la comunidad, a cubrir gastos en personal, compensaciones por daños a terceros, servicios generales, servicios a la comunidad e iniciativas de inversión (estudios básicos y proyectos). Agrega que el gasto efectivamente ejecutado alcanzó a la suma de M\$2.276.104, lo que equivale al 96.22%
- En cuanto a la **Situación Financiera**, señala que ésta resultó adecuada a las operaciones municipales, con un grado de endeudamiento normal respecto a su capacidad de pago y flujo de fondos programados, y que la deuda exigible al cierre del ejercicio ascendía a M\$62.170. Señala así mismo, que la municipalidad al término del ejercicio no presentaba deudas por concepto de remuneraciones y cotizaciones previsionales de todo orden
- En cuanto a la unidad de **SECPLAN**, señala que a través de las Iniciativas de Inversión **FNDR** se postularon y desarrollaron importantes iniciativas por un monto total de M\$2.285.256, que comprende las siguientes iniciativas: Construcción Gimnasio Municipal de Trupán por M\$435.129 (Postulado), Reposición Edificio Consistorial Etapa Diseño, por M\$49.268 (Postulado), Construcción Gimnasio Municipal de Polcura por M\$412.403 (Postulado), Pavimentación calle Las Araucarias, Los Alerces de Tucapel por M\$90.123 (Aprobado), Mejoramiento Pavimentación calle Lautaro de Tucapel por M\$1.074.548 (Postulado) y Reposición Teatro Municipal de Tucapel por M\$223.785 (Postulado). De igual forma da cuenta de las iniciativas postuladas a fondos **FRIL** por un total de M\$615.601, para las siguientes proyectos: Construcción Cubierta Liceo B-67 de Huépil por M\$56.051 (Aprobado), Construcción Piscina Municipal Recinto Estadio Huépil por M\$59.907 (Aprobado), Construcción Plazoleta Portal Oeste por M\$25.632 (Aprobado), Construcción Piscina Balneario Municipal de Tucapel por M\$59.906 (Postulado), Construcción Salón de

Reuniones Balneario Municipal de Tucapel por M\$59.611 (Postulado), Ampliación Posta Trupán por M\$37.722 (Aprobado), Construcción Cubierta Escuela F-1016 de Trupán por M\$54.144 (Aprobado), Reposición Edificio Consistorial Polcura por M\$59.577 , Ampliación Posta Polcura por M\$37.222 (Aprobado), Construcción sede población La Esperanza de Tucapel por M\$49.788, Construcción Plazoleta Las Camelias por M\$20.891 (Aprobado), Construcción Accesos localidad de Huépil por M\$19.941(Postulado), Construcción Accesos localidad de Trupán y Poolcura por M\$19.941 (Postulado), Construcción Accesos localidad de Tucapel y Huépil por M\$19.941 (Postulado), Reparación Bodega Municipal de Tucapel por M\$18.532 (Postulado) y Construcción Cierre Perimetral Multicancha Los Copihues de Huépil por M\$16.795 (Postulado). De igual forma, da a conocer los proyectos postulados a los fondos **PMU Emergencia** por un total de M\$353.398, y que se refieren a: Mejoramiento Pavimento Patio Interior Liceo B-67 de Huépil por M\$44.482 (Postulado), Reposición Señaléticas de Tránsito Comuna de Tucapel por M\$49.759 (Postulado), Ampliación y Mejoramiento Sede Villa Cordillera de Huépil por M\$32.434 (Aprobado), Construcción Multicancha Población Los Cipreces de Tucapel por M\$49.999 (Elegible), Construcción Sede 5 de Octubre Huépil por M\$43.900 (Elegible), Construcción Sede Social Las Araucarias de Huépil por M\$41.169 (Aprobado), Re ubicación Jardín Infantil Comunitario Tucapel Villa Las Araucarias Huépil por M\$49.933 (Elegible), Reposición Cierre Perimetral Cementerio Tucapel por M\$22.277 (Aprobado) y Ampliación Oficina DIDECO Comuna de Tucapel por M\$19.433 (Aprobado). También informa acerca de los proyectos postulados a los fondos **PMB** por un total de M\$122.832, y que corresponde a los siguientes proyectos: Construcción Alcantarillado de Aguas Servidas Calle Emilia Viveros y Juan Antonio Ríos de Huépil por M\$15.645 (Postulado), Construcción Alcantarillado Aguas Servidas Calle El Llano Tucapel por M\$15.775 (Postulado), Construcción Alcantarillado de Aguas Servidas Pasaje Santa Rosa de Huépil, Comuna de Tucapel por M\$10.577 (Postulado) y Pavimentación Pasaje Hurtado de Huépil, Comuna de Tucapel por M\$80.834 (Postulado). Finalmente, da a conocer acerca de las **Otras Iniciativas de Inversión** postuladas y que implican una suma de M\$1.608.978, para los siguientes proyectos: Adquisición Camión Recolector de Basura por M\$85.083 (Aprobado), Construcción pavimentación Campamento Santa Elvira Polcura por M\$180.000 (Aprobado), Diseño Urbanización Campamento Santa Elvira Polcura por M\$16.000 (Aprobado), Construcción Red de Aguas Servidas Campamento Santa Elvira Polcura por M\$320.000 (Aprobado), Cierre Campamento El Bosque de Tucapel por M\$114.000 (Aprobado), Mejoramiento Centro Cívico Plaza Huépil por M\$34.899 (Aprobado), Cierre Campamento El Bosque 5 familias por M\$5.250 (Aprobado), Mejoramiento Plaza de Armas Tucapel (RS) por M\$628.825 (Aprobado) y Mejoramiento Plaza de armas de Huépil (Diseño) por M\$34.899 (Aprobado). En materia de **Pavimentación Participativa** da a conocer los siguientes proyectos aprobados por un total de M\$478.299: Calle Independencia entre San Diego y O'Higgins por M\$116.508, Calle Arturo Prat entre San Diego y Alameda (Primera etapa) por M\$125.871, Calle Manuel Rodríguez de Trupán (Inicio de obras abril 2014) por M\$245.164, Pavimentación calle Arturo Prat, entre O'Higgins y San Diego de Tucapel por M\$89.982, Pavimentación calle Independencia entre Alameda (o Rústico Molina) y San Diego de Tucapel por M\$90.184, Pavimentación Panchita Herrera de Polcura por M\$171.662, Pavimentación Pasaje O'Higgins de Tucapel por M\$126.471. Finalmente señala que se destinaron un total de \$20.181.463 para financiar proyecto FONDEVE aprobados durante el año 2013.

- En la **Dirección de Obras Municipales**, señala que obtuvo una recaudación de \$19.936.468 por concepto de permisos, certificados y regularizaciones tramitadas durante el año 2013. De igual forma, presenta un listado de los proyectos fiscalizados por esta unidad en el transcurso del año entre los cuales destacan los siguientes: Centro de Salud Familiar de Tucapel, en ejecución por la empresa Constructora Escobar y Avalos Ltda, por M\$944.197; Mejoramiento Pavimentación Calles Mistral, B. Lillo y J. Donoso de Tucapel, ejecutado por la Empresa Constructora D&S Obras Civiles S.A. por un Total de M\$196.679; Ampliación y Piscina en Centro Geriátrico de Huépil, en ejecución por la Empresa Constructora Eduardo Andrés WOOD Escobar por un total de M\$49.790 y Mejoramiento sistema de agua potable rural de Polcura, adjudicado a la empresa Constructora J.L.C. S.A por un total de M\$178.083. Informa además acerca de los proyectos aprobados para ejecutar en el presente año y que se encuentran en proceso de ejecución como lo son: Construcción cubierta Liceo B-67 de Huépil, adjudicado a la Empresa Constructora Beltrán, Mercado y Venegas Limitada por un total de M\$57.907; Construcción cubierta Escuela F_1016 de Trupán, adjudicada a la misma empresa por M\$54.056; Ampliación y mejoramiento sede Villa Cordillera de Huépil, adjudicada a la Empresa Constructora Alto Sur Ltda. por M\$32.434, y Construcción sede social Villa Las Araucarias de Huépil, adjudicada a la misma empresa por M\$41.168
- En el **Departamento de Educación** da a conocer que la matrícula en los establecimientos de educación básica experimentaron un aumento respecto del año 2012 desde 1139 alumnos a 1170 alumnos; del mismo modo presenta en pantalla los resultados obtenidos en la prueba SIMCE en los sectores de Lenguaje y Comunicación, Educación Matemática y Comprensión del Medio por los siguientes establecimientos: D-1228, E-1013, F-1015 y F-1016, destacando los logros obtenidos por las escuelas D-1228 y F-1015. Así mismo, presenta los avances obtenidos en la misma prueba por los alumnos del Liceo B-67 de Huépil, quienes de un promedio de 229 puntos obtenidos el año 2010 suben a 242 en Lenguaje y a 244 en Matemática. En seguida se refiere a la cobertura de alumnos SEP, que en el año 2012 era de 1045 alumnos a 1259 en el 2013 y destacando que durante el año 2013 se incorporan 106 alumnos del Liceo B-67 de Huépil. Presenta un resumen de los ingresos percibidos por establecimiento educacional y los respectivos gastos ejecutados, estos últimos en total alcanzan a M\$47.000. En materia de Evaluación docente comenta que comparativamente entre el año 2012 y el año 2013 hubo un aumento en los docentes



destacados, competentes y básicos en un universo de 33 docentes el año 2012 y 41 en el 2013. En lo concerniente a los Programas en que la JUNAEB presta apoyo, se observa una inversión de \$5.203.133, para un total de 1301 alumnos beneficiados con útiles escolares, en cuanto al Programa de Alimentación Escolar PAE, se concretó una inversión anual de M\$415.245, que benefició a alumnos desde pre kínder hasta la educación de adultos de la comuna; en el Programa Yo Elijo mi PC, se entregaron un total de 64 computadores a igual número de alumnos de la comuna. En seguida procede a detallar la matrícula por establecimiento administrado por el municipio correspondiente a las Salas Cunas en **Convenio JUNJI** : Sala Cuna Rinconcito de Amor de Polcura con 16 menores, Sala Cuna Rayito de Sol de Trupán con 9 menores, Sala Cuna y Jardín Infantil Mis Primeros Pasos de Huépil con 52 menores, Sala Cuna Pequeños Genios de Huépil con 20 niños, Sala Cuna Los Cipreces de Tucapel con 20 niños, Sala Cuna y Jardín La Esperanza de Tucapel con 52 niños. En cuanto al **Programa de Integración Escolar** menciona los establecimientos que lo ejecutan: Liceo B-67 con 87 cursos, la escuela D-1228 con 139 cursos, la escuela E-1013 con 68 cursos, la escuela F-1016 con 41 cursos, la Escuela F-105 con 40 cursos, la Escuela G-1014 con 6 cursos y la Escuela G-1017 con 3 cursos. En materia de **Educación extraescolar** reseña cada uno de los programas ejecutados en disciplinas como Baby Fútbol, Voleybol, Fútbol, Básquetbol, Psicomotricidad, Patinaje, Mini tenis, Fútbol damas, Cueca escolar, Talleres deportivos, talleres de ciencias, Folclor, Danza, banda escolar, Mes del Mar, Concursos Literarios, Olimpiadas, Verano en tu escuela, para cuyo financiamiento concurren las siguientes instituciones: I.N.D.; MINEDUC; DAEM; Gobierno Regional. Así mismo da cuenta de las iniciativas con Fondos FAGEM que se desarrollaron durante el año 2013 por un total de M\$95.778, como las siguientes: Reparación, habilitación y mejoramiento de las dependencias del departamento de Educación Municipal por M\$15.900, Reparar, mejorar y habilitar establecimientos educacionales por M\$26.940 y Adquirir medio de transporte para traslado de alumnos de la comuna por M\$52.778

- En el **Departamento de Salud** señala que durante el año 2013 se orientaron estrategias principalmente a mejorar el acceso a los servicios de atención a los usuarios inscritos en las postas a través de **Programas de Tratamiento y Rehabilitación, Asegurar la atención y seguimiento de los pacientes con patologías GES, y garantizar a los niños y niñas y adultos mayores de ser beneficiarios del Programa de alimentación complementaria en su posta**. En cuanto al **Centro Geriátrico** dotado de un equipo de salud que incluye la salud complementaria, señala que se desarrollaron 443 atenciones por tratamientos en apiterapia, 275 de biomagnetismo, 1008 para kinesiología y 606 de podología, principalmente pacientes diabético. También señala que se implementó un **Programa para pacientes postrados** que incluye control de 34 pacientes con dependencia severa, 30 leves y moderados, los cuales han recibido ciertos beneficios para mejorar su calidad de vida como: talleres multi profesionales dirigidos a cuidadores. Agrega que también se prestó servicios de traslado de pacientes a centros hospitalarios, entre los cuales cuentan 95 viajes a la ciudad de Los Ángeles y 78 viajes a la ciudad de Concepción. Del mismo modo destaca la entrega de pañales a pacientes postrados por localidad de la siguiente forma: Huépil 1188 paquetes anuales, Tucapel 684 paquetes anuales, Trupán 144 paquetes anuales y Polcura 528 paquetes anuales. Destaca que durante el año se realizaron 1925 visitas de profesionales con fines de tratamiento, superando las realizadas durante el año 2012. En materia de **Salud Mental** destaca que se realizaron talleres para abordar las siguientes temáticas: Taller de apoyo a grupo de autoayuda en prevención de alcohol y drogas, depresión y violencia intra familiar, taller de desarrollo personal a clubes de adultos mayores, taller de promoción y prevención en salud mental a docentes, apoderados y estudiantes de las escuelas de Tucapel, Trupán, Polcura y Villa Rastrojos, entre otras. En seguida hace referencia a la infraestructura con que cuenta el sistema de salud y la programación de rondas médicas en cada posta, reconociendo las dificultades que ha significado para la localidad de Tucapel el no contar regularmente con un profesional médico permanente dado las reiteradas licencias médicas que se presentan, lo cual será remediado a través de la asignación de otros profesionales durante el presente año. Se menciona además las distintas clínicas dentales adscritas a los establecimientos educacionales D-1228, F-1015, E-1013, Villa Rastrojos y Liceo B-67. Y especialmente la construcción del CESFAM en la localidad de Tucapel. Finalmente reseña los diversos convenios firmados a través de este departamento para mejorar la atención en postas y que han significado un total de M\$102.672 en los siguientes programas: Estipendios (Cuidado de pacientes postrados) por M\$18.101, Laboratorios básicos complementarios GES por M\$6.660, Resolutividad en atención primaria por M\$311, Apoyo a la Gestión por M\$3.000, Chile crece contigo por M\$2.571, Equidad en salud rural por M\$10.273, Imágenes diagnósticas por M\$4.739, Salud mental integral por M\$4.705, Desarrollo de recurso humano por M\$822, Radiografías IRA ERA por M\$1.500, Vacunación campaña influenza por M\$168, Misiones de estudio por M\$15.777, GES odontológico adulto por M\$5.198, GES preventivo en salud bucal en población preescolar por M\$212, Mantenimiento de Infraestructura por M\$3.500 y Mejoría de la equidad en salud rural por M\$2.889.
- En el **Departamento de Desarrollo Comunitario** presenta un cuadro demostrativo de los diversos programas y casos tramitados incluyendo la inversión en recursos involucrado como son: Subsidio único familiar en el cual se tramitaron 1154 casos con una inversión de M\$276.908, Pensiones básicas solidarias de invalidez y vejez con 58 casos tramitados y una inversión de M\$1.279.947, Subsidio de agua potable urbano con 406 casos y una inversión de M\$103.472, Subsidio de agua potable rural con 76 casos y una inversión de M\$4.661, Subsidio por discapacidad mental con 18 casos y una inversión de M\$56.181, Beca Presidente de la República con 144 casos tramitados, Beca indígena con 10 casos, Programa puente con 181 casos y una inversión de M\$17.020, Programa ingreso ético familiar con 77 familias por M\$ 17.029,

Centro de atención para hijos e hijas de mujeres temporeras con 40 casos por M\$4.897, Programa vínculos 2012-2013 con 40 casos y una inversión de M\$4.897, Programa vínculos 2013-2014 con 41 caso y una inversión de M\$5.787, Programa Habitabilidad vínculos 2012-2013 con 25 casos y una inversión de M\$4.596, Programa habitabilidad Chile solidario 2012-2013 con 21 casos y una inversión de M\$16.000, Programa habitabilidad Chile solidario ingreso ético familiar y vínculos 2013-2014 con 42 casos y una inversión de M\$23.010, Aplicación Ficha de Protección Social con 2674 encuestas y una inversión de M\$8.605, Aplicación Ficha de Protección Social y nueva ficha social 2013 con una inversión de M\$5.397. De igual forma da a conocer los **Beneficios otorgados** durante el año 2013 y que comprende a los siguientes programas: Beca Profesionales del Futuro por M\$16.200, Beca Bono de movilización para alumnos de enseñanza superior por M\$3.600, Bono Escolar municipal por M\$990, Programa fortalecimiento organizaciones comunitarias subvención municipal por M\$31.800, Apoyo a organizaciones sociales por M\$3.850, Operativos sanitarios para esterilizar a perros y gatos por M\$92, Programa de asistencia social con una inversión de M\$15.000, Programa verano dueñas de casa y adultos mayores por M\$10.000, Programa navidad por M\$2.500, Programa premiación Emprende Mujer por M\$4.000. Con respecto a la **Oficina OMIL**, señala que la realización de actividades de capacitación generó un remanente para la corporación edilicia de más de ocho millones de pesos. En cuanto al **PRODESAL** agrega que los convenios celebrados con INDAP pudo beneficiar a 119 agricultores y con posibilidades de crear una media unidad operativa de 60 usuarios o una unidad operativa completa según la demanda de los agricultores de la comuna. En lo referente a **Cultura y Turismo**, reseña las distintas actividades desarrolladas durante el año 2013 y las presenta en imágenes y fotografías. Lo mismo hace respecto de las gestiones desarrolladas por la **Oficina de deportes**

- Finalmente se refiere a la **Unidad de Tránsito**, respecto de la cual destaca que generó recursos por la tramitación de Licencias de conducir y permisos de circulación vehicular por un total de M\$221.231, y agrega que los últimos se incrementaron respecto del año 2012 en un 4.31%

Al terminar su exposición, se hace entrega del documento íntegro de la cuenta pública detallada del año 2013 a los miembros del concejo municipal, además de un ejemplar de una revista con el resumen de la misma cuenta, material este último que también en entregado a cada asistente a la ceremonia

Finalmente, y siendo las 12:15 horas se cierra la sesión

